

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 7 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 860

Se publica todos los días laborables.

EL ESPÍRITU REGIONAL

Repetidas veces hemos dicho que las ideas, cuando sin cesar se las repite, van ganando el corazón y el entendimiento de sus enemigos. Esto sucede con las que nosotros defendemos. Movidos por ellas, obran más ó menos conscientemente pueblos y regiones, espíritus cultos é incultos. No habrá, de seguro, olvidado el lector lo que en el verano último hizo Galicia é hicieron las provincias vascas, sobre todo Navarra, que aun hoy se ha negado con resolución y brío á todo lo que, corrigiendo el pacto de 1841, pudiera menoscabar su autonomía.

Hánse ahora reunido aquí los aragoneses en amistoso banquete á la sombra de la Virgen del Pilar, que tienen por enseña, y al són de la jota, que toman á la vez por himno de amor y canto de guerra; y aunque han procurado huir de todo exclusivismo, bien claramente han dado á entender que hoy se sienten más aragoneses que nunca y quisieran levantar á Aragón sin mengua de España. Mariano Cavia, que ha sido uno de los organizadores del banquete, proyecta ya para el año venidero otra fiesta más brillante y de mayores vuelos, pero siempre aragonesa. Si no el espíritu regional, ¿qué podría llevar hoy á los aragoneses á que pensarán en reunirse y estrechar sus vínculos más que en los últimos veinte años?

Cavia, á quien leemos siempre con fruición y á veces con encanto, aun pretendiendo descartar de la fiesta toda tendencia política, encuentra que para engrandecer y levantar la tierra española conviene que cada región levante y engrandezca la suya; y esto es precisamente lo que nosotros decimos y sostenemos hace muchos años, sufriendo con paciencia los ultrajes que tan á menudo se nos dirige. España, hemos repetido veces sin número, está anémica merced á que el unitarismo ha atrofiado las regiones concluyendo por hacer que, salvas muy pocas, lo esperen todo de la munificencia del Estado. Si á las regiones se les devolviera la autonomía de que en mejores días gozaron, ¿quién duda que por una parte su propia libertad, por otra la emulación que entre ellas se establecería, daríanles nuevo vigor y las llevarían á beneficiar sus fuentes de riqueza y dar franco vuelo á sus aspiraciones? De ese nuevo vigor de las regiones ¿cómo no habrían de nacer para la nación mayores beneficios y mayor grandeza?

La libertad es siempre fecunda: como lo es en los individuos, lo sería mañana en las regiones y los municipios. El Estado, que vive siempre en la penuria y el ahogo y no acierta á desprenderse de viejas preocupaciones, carece de medios para difundir la enseñanza, facilitar la administración de la justicia, construir las obras públicas que reclama el interés de la agricultura, las artes y el comercio, modificar la ley civil en beneficio de los más, y concluir con toda suerte de monopolios y privilegios; libres y autónomas las regiones, y sobre todo, convencidas de que nada podrían esperar sino de sus propios esfuerzos, encontrarían los recursos y la energía que el Estado busca inútilmente en nuevos y abrumadores tributos y en Cortes que no son nunca la fiel expresión de la voluntad de los pueblos.

Crece de día en día el espíritu regional, y con-

tribuyen, sin duda, al bien de España cuantos lo fomentan: trabajemos todos por que gane fuerza y destruya el bárbaro sistema de hoy, cáncer del régimen parlamentario y origen y aliento del bárbaro caciquismo que nos empobrece y deshonra.

(«Nuevo Régimen»)

Noticias políticas

Hay dos ministros malos... Vamos á cuentas: hay dos ministros que están enfermos, porque lo de malos puede aplicarse á todos los señores consejeros de la corona.

El Sr. Moret no puede resistir el discurso leído por el Sr. Pidal.

El Sr. Becerra sufre una jaqueca espontánea. Y á pesar de todo, se celebra Consejo de ministros.

Al Sr. Sagasta no le importan las dolencias de sus compañeros.

¡Una jaqueca de un ministro no ha de librar de nueve jaquecas al país!

En Andalucía los obreros se mueren de hambre. No tienen ni trabajo ni pan. Esto lo sabe todo el mundo y lo dice á diario la prensa.

Pues no hay que apurarse; pronto se remedia el mal. Ayer se reunieron los diputados andaluces y empezaron á echar discursos.

De modo que los hambrientos están en camino de remediar sus males.

Es posible que se nombre una comisión.

Y hasta puede se instruya un expediente.

Y en fin, que los obreros de Andalucía pueden esperar sentados las resoluciones oficiales.

Los posibilistas atenuados (caldo Castelar), aceptan al fin la legalidad establecida y las credenciales que les puedan ó quieran ofrecer.

Esto lo dice Rodríguez de la Borbolla en un artículo de un periódico de Sevilla, artículo que parece una instancia pidiendo un destino.

Bueno, pues que coloquen pronto á esos cinco ó seis aspirantes y que nos dejen en paz.

Y que se queden de una vez en la vida privada... de necesidades.

CORREO DE HOY

Madrid 5.

Congreso. El Sr. Romero Robledo se ocupa de los sucesos de Melilla. Recuerda la ansiosa incertidumbre de aquellos días y la indecisión del gobierno por la falta de unidad entre los ministros. Ensalza al general Martínez Campos y rechaza la idea de que su nombramiento fuese una intriga de los conservadores.

Habla también de las recompensas otorgadas con motivo de la campaña, censurando las mútuas concesiones de cruces entre los Sres. Pasquín y López Domínguez.

Ocupase de los tratados de comercio, calificando al Sr. Moret de hombre bondadoso y fácil, que consigue ser querido de las naciones extranjeras.

Alude al reglamento del impuesto sobre el vino

y á la cuestión de los ferrocarriles, como origen de la crisis última, por las antipatías de los Sres. Gamazo, Puigcerver y Moret, y examina la solución de dicha crisis, para la cual el Sr. Sagasta aparentó consultar á los prohombres del partido, y lo que hizo fué tomarles el pelo. (Risas.)

Tanger.—Se ha embarcado, para ir á Madrid, el ministro de España en Marruecos, marqués de Potestad Fornari.

Va dispuesto á despejar la falsa situación creada á esta legación, gracias á la debilidad y carencia de iniciativa de los gobiernos españoles que se han venido sucediendo en muchos años.

Para ello, el Sr. de Potestad concertará con el ministro de Estado la fecha en que ha de marchar á la corte cherifiana, á presentar sus credenciales al soberano marroquí, pues á pesar del tiempo en que está acreditado por España cerca del sultán, no se ha entendido más que con funcionarios, lo cual es bochornoso y perjudicial para los intereses que no puede hacer prosperar.

El estado de ánimo del ministro de España es tal, á lo que parece, que si no halla apoyo decidido en el gobierno para que pueda libremente resolver en breve plazo los asuntos pendientes con el propio sultán, dejará la plenipotencia, que resulta puramente honorífica.

Congreso. El Sr. Sagasta ha contestado al señor Romero Robledo. Ha negado que hubiera discrepancias entre los ministros en las cuestiones á que aludió aquel orador.

Ha dicho, respecto á la cuestión de Melilla, que más vale la paz que nos ha traído un tratado beneficioso, que la guerra con los rifeños, en la cual hubiéramos conquistado laureles, pero poco provecho.

De la cuestión de Navarra ha indicado que no podía quedar así.

Del asunto de los ferrocarriles ha dicho que las empresas se limitaron á pedir auxilio al gobierno; nada más.

Respecto á la cuestión de Cuba, ha dejado entrever que las reformas del Sr. Maura no se llevarán adelante.

En cuanto á la tomada del pelo á los exministros del partido, ha dicho que hubiera sido una falta de educación impropia de su carácter.

Este discurso no ha producido mucho efecto, pero la mayoría lo ha aplaudido, sin duda por haber sido criticada su frialdad de ayer.

Los periódicos de la noche comentan la declaración que refiriéndose á los sucesos de Bilbao ha hecho el Sr. Sagasta, afirmando que la fuerza pública rechazará siempre agresión con agresión.

Mañana se firmarán los reales decretos convocando elecciones á diputados á Cortes en los distritos de Miranda del Ebro, Rivadavia, Chiva, Lacañiza, Sabadell, Cazorla y Alcaraz. La elección se verificará el 29 del corriente.

Esta tarde se han escapado dos toros y han recorrido la calle Mayor y la del Arenal, produciendo sustos, porrazos y contusiones. Uno de ellos ha sido detenido en la Puerta del Sol, y el otro en la calle de la Escalinata.

Londres.—Ha sido detenido un anarquista francés llamado Munier, y acusado como autor de la explosión del café de Very. Se ha resistido, y han te-

nido que apelar á la fuerza los agentes de policia. También ha sido detenido otro anarquista.

Esta noche han comido juntos los Sres. Silvela, Villaverde, y Dato y otros amigos políticos, y se han ocupado de la campaña parlamentaria. Es segura la elección del Sr. Silvela por el distrito de la Cañiza, que le cede el Sr. Mon y Landa. Calcúlase que podrá tomar asiento en el Congreso para el día 8 ó 10 de mayo.

Tanger.—Toma proporciones alarmantes la insurrección de las kábilas de Lemmour y Benihasen. El sultan ha enviado fuertes refuerzos para someterlas.

Madrid 6.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el Sr. Gamazo sobre los debates parlamentarios. En esa conferencia ha manifestado su deseo de que se quite importancia á los debates sobre las explosiones de Santander.

Créese que el Sr. Gamazo no intervendrá en el actual debate político.

Reina escasez de noticias.

Londres.—Se ha constituido el gobierno chileno, bajo la presidencia del Sr. Reyes, con elementos liberales.

Ha fallecido en Cabania el cardenal Dusnet.

Paris.—A pesar de las pesquisas practicadas por la policia, nada se sabe aún sobre los autores del atentado del restaurant Foyvot.

La prensa aplaude el proyecto de ley del gobierno español contra el anarquismo.

Coméntase la baja que han tenido los fondos en el Bolsin, atribuyéndose al rumor que circula en estos momentos de que se agitan los filibusteros en Cuba.

Se halla agonizando la esposa del Sr. Groizard.

El domingo se celebrará Consejo de ministros.

Telegramas de Cuba confirman que se ha descubierto un complot separatista en Cuba. Lo dirigía Máximo Gomez, que se había fugado de Nueva-York, desde donde pasó á Cuba. De Nueva-York se habían enviado armas y municiones, pasándolas por la Aduana sin que fuese advertido.

El gobernador militar de Puerto-Príncipe ha aprendido parte del contrabando de armas. Máximo Gomez recibía apoyo de Martí.

NOTICIAS VARIAS

Con motivo de haber pronunciado el Patriarca Armenio un sermón en la Catedral, fué agredido al cruzar el barrio de Conmepole por un joven armenio, que le disparó tres tiros de revólver, sin que afortunadamente le causara herida alguna. Interrogado el agresor por el comisario de policia, declaró que había querido matar al Patriarca citado, por considerarle como enemigo de la religión de Armenia, á la que había insultado en su reciente Enciclica.

Los gasistas de Viena se han declarado en huelga, habiendo quedado la ciudad á oscuras. Hay temores de que ocurran grandes disturbios.

Se encuentra gravemente enfermo el cura de la Magdalena á causa de la impresión que le produjo el atentado anarquista ocurrido en dicho templo.

Todos los rumores que han circulado relativos á negociaciones para una inteligencia internacional contra los anarquistas, carecen de fundamento.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Una turista «yankee» ha publicado recientemente un libro sobre impresiones de un viaje por España.

Cuenta en él, como hecho comprobado y de rigurosa verdad, que Castelar, siendo presidente de la República, hizo un viaje al Escorial pura y exclusi-

vamente para cerciorarse sobre si el hijo de Felipe II fué ó no asesinado.

Por fortuna para la historia, las sospechas del ilustre tribuno no salieron fallidas, y una vez exhumado el cadáver y abierto el ataúd, hubo ocasión de observarse que el príncipe Carlos había muerto decapitado y que su cabeza aparecía á desusada distancia del cuello.

Obtenidas las dimensiones de la caja, y dadas éstas, y la supuesta estatura del príncipe, se demostró que éste no pudo caber en ella cómodamente no llevando su cabeza debajo del brazo.

No sabemos la impresión que aportaría al ánimo del Sr. Castelar la evidencia de aquella crueldad paterna; siendo hoy perfectamente explicable el que haya dejado correr los tiempos, y nunca decidirse á casar.

Es el mejor medio de evitar correctivos á los hijos de la índole que, según la famosa yankee, acostumbraba á usar Felipe II.

CRONICA LOCAL

El ilustre escritor balear D. José M.^a Quadrado fué acometido ayer mañana de un ataque de apoplejía imposibilitándole del uso del habla.

Asistido de momento por varios facultativos, el diagnóstico de estos no fué del todo desfavorable para el ilustre enfermo, experimentando alguna mejoría por la tarde que hace concebir la esperanza de que no se repetirá otro ataque.

De todo corazón deseamos el completo alivio del venerado y respetado escritor mallorquín.

Hemos oído decir que puede haber tomado parte principalísima en el accidente de que se vió acometido el señor Quadrado, la vida que hacía desde hace algun tiempo y á raíz del incendio de la Casa Consistorial, haciéndose preciso ir á buscarle al Archivo para hacerle comer, de lo cual se olvidaba completamente, teniendo la idea fija solo en coordinar y poner en orden y á salvo todos los documentos y libros, que sufrieron con la terrible catástrofe del 27 de Febrero el desorden consiguiente.

Las bromas pesadas ó no darlas.

Dícese que se piensa crear una cruz de mérito civil para los funcionarios de la administración pública, igual en preeminencias y honores á la cruz militar de San Hermenegildo.

Ahora hay que pensar en la creación de otra cruz para los contribuyentes que pagan á los empleados.

Cruz, libre de ingresos.

El domingo último se verificó en Ibiza la elección de un diputado provincial, cargo que estaba vacante por renuncia de D. Elviro Sans Masferrer.

El resultado de la elección fué haber obtenido sin oposición 2,157 votos D. Narciso Sans Masferrer, hermano del dimitente, quedando, por consiguiente, elegido diputado por aquella circunscripción.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Puigpuñent dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo en el plazo de veinte días á contar desde ayer.

A las ocho de la mañana de hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor «Bellver» procedente de Valencia con la correspondencia oficial, pasaje y carga.

Ha tenido que recomponerse por estar ya estropeada una de las dos fuentes últimamente construídas en el Muelle.

De siete á ocho de esta mañana han promovido un escándalo fenomenal en la calle de la Pólvara dos mujeres, cuñadas ambas, desde el balcón una y de la ventana la otra, de sus respectivos domicilios.

Con decir que ha durado una hora buena la escandalosa escena pueden imaginar los lectores los estupendos chicoleos que se habrán dirigido mutuamente.

Como sucede en tales casos, nunca faltan espectadores y tan de mañana había un numeroso público que aplaudía las desenfadadas palabrotas que salían de los labios de aquellas furias y las risotadas y algarabía que á estas se sucedían ayudaban á acrecentar y hacer más formidable el escándalo.

Un dato: á esta hora los guardias municipales de punto aun no habían hecho su visita acostumbrada á aquel barrio; pero en compensación á este descuido estaban extasiados contemplando la deteriorada estatua de Jaime Ferrer, tal vez con el buen intento de restaurar la fisonomía del sabio navegante que á pedradas han conseguido desfigurar los chiquillos de la plaza de Atarazanas y calles contiguas.

Rogamos al Sr. Alcalde apunte este dato en su cartera.

Para la primera quincena de Abril hace Noherlesoom los siguientes pronósticos:

«Los dos primeros días participarán algo del mal tiempo de fines de Marzo. Del 6 al 9 dominarán los vientos del primero y segundo cuadrante, á consecuencia de una depresión que en dichos días actuará en el Mediterráneo y ocasionará alguna lluvia en las regiones vecinas de este mar, especialmente el 7 y el 9.

El cambio atmosférico más importante de la quincena ocurrirá desde el 10 hasta el final, y será producido por una borrasca procedente del Atlántico que se encaminará al golfo de Gascuña, donde habrá fuerte temporal desde el 12 hasta el 14. Será bastante general en nuestra península el régimen chubascoso, propio de Abril, que ha de ocasionar, con vientos fuertes de entre SO. y NO.»

A las siete y media de esta mañana ha abandonado nuestro puerto con rumbo á Sóller el yacht imperial «Trieste» propiedad de S. A. R. la Archiduchesa Estefanía de Austria.

Nuestro distinguido amigo D. Fernando Arias, subdirector en esta provincia de la Compañía Española de Seguros contra incendios «La Unión» y «El Fenix Español», ha tenido la atención de remitirnos la relación de las cantidades que dicha Compañía ha satisfecho por siniestros durante el año último que se elevan á la suma de 2.479,118 pesetas 65 céntimos, dato que patentiza el crédito de que gozan dichas Sociedades de Seguros.

Ya en el transcurso del corriente año ha tenido que satisfacer dicha Compañía la importante suma de 310.758 pesetas á los Sres. Diez, Salazar y Compañía, de Haro, que tenían asegurada su fábrica de ácido tártaro y alcohol.

El vapor «Menorquín», antes «Palma», ha sido fletado para conducir la peregrinación obrera á Civitavechia.

Así lo leemos en varios periódicos.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho por la Universidad de Zaragoza nuestro paisano don Francisco Puigserver Reutierro.

Durante el pasado mes de Marzo fueron degolladas en el Matadero de esta ciudad 3.740 reses para el abasto público de carnes, habiendo producido por derechos la cantidad de 1.066 pesetas 20 céntimos.

Del número citado hubo 129 cabezas de ganado de cerda, cuyos derechos importaron 57 pesetas 80 céntimos; 3.452 de ganado lanar que produjeron 690 pesetas 40 céntimos y 159 de ganado vacuno que dió por producto 318 pesetas.

Por hallarse indocumentado, un sujeto que llegó ayer con el vapor procedente de Barcelona, fué detenido por la vigilancia y encerrado en el depósito de Capuchinos hasta que se practiquen las averiguaciones necesarias.

Bien dicen que no pasa un día sin que se aprenda una cosa más.

Y lo que yo aprendí ayer leyendo un estimable colega ¡vaya si me agrada!

Figúrese usted, que un doctor alemán, asegura de una manera terminante que, lejos de ser perjudicial el acostarse tarde y levantarse ídem, es lo más sano.

Dicho doctor, de quien sin conocerle soy ya ferviente devoto, prueba su aserto con una estadística.

De diez personas que llegan á los 80 años de edad, ocho por lo menos, pertenecen á los que se acuestan entre una y dos de la madrugada y se reservan del relente de la mañana, «que es mucho más perjudicial que el de la noche».

Veán ustedes, ¡cuando creíamos todo lo contrario!

Aparte de que la tal declaración ha de sernos simpática por lo bien que encaja en nuestras costumbres, el sabio doctor referido, da otras razones científicas de que hago á ustedes gracia, y que prueban su tesis de una incontestable manera.

Ahora comprendemos porque son tan interminables los entre actos en el Circo.

Porque la Empresa desea contribuir á que todos los espectadores lleguemos á octogenarios.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Secretaría

Por resolución del Excmo. Ayuntamiento del día de hoy se publica el acuerdo del mismo fecha 28 Marzo último referente al modo y forma de efectuar las obras de reparación de la Casa Consistorial, y el dictámen del Arquitecto municipal.

Dictámen del Arquitecto

Las obras de la Casa Consistorial en la forma en que han quedado después del incendio merecen ser estudiadas con detenimiento á fin de que, con la brevedad posible, puedan reconstruirse las que el fuego ha destruido ó deteriorado, y avanzar las que con ellas estén íntimamente relacionadas. Las primeras son las paredes del zaguán, el arco central del mismo, el artesonado y otras de menor importancia en la planta baja; el piso, el techo y gran parte de las paredes de lo que fué salón de sesiones y por último, las demás de los departamentos contiguos al lugar donde estuvo el foco del incendio.

Las obras, en lo que se refiere á la forma de llevarlas á cabo, pueden considerarse en dos grupos:

1.º Las que por su naturaleza no pueden medirse ni antes ni después de ejecutadas y que, por consiguiente, hay que hacerlas por administración como hasta aquí, adquiriendo por contrata, como siempre se hace, el suministro de los materiales, á escepción de los que hay que comprar á una fábrica determinada, como ocurre con las viguetas de acero procedentes de las fábricas denominadas Altos Hornos de Bilbao.

Y 2.º Las que pudiéndose medir antes y después de hechas, dan lugar á la formación oportuna del presupuesto y liquidación cuando se hayan terminado, cuyas obras deben ser objeto de una ó varias subastas segun convenga.

Corresponden al primer grupo, la reparación de muros ó paredes de sillería en que hay que ir sacando cada piedra de malas condiciones, para reponerla por otra nueva, la reconstrucción del arco central del zaguán y la composición del piso de hierro que ha quedado en mal estado; y pertenecen al grupo segundo los zócalos de piedra caliza, paredes nuevas de sillería, pavimentos, tabiques, muestrados y enlucidos de toda clase de muros, cielo-rasos y demás trabajos análogos.

Bajo estas bases y con el propósito de hacer presupuestos de contrata para todos cuantos trabajos sean de ello susceptibles, tengo el honor de proponer á V. E. el siguiente orden para la realización de las obras.

1.º Derribo del pabellón que ha quedado en estado ruinoso, ó sean los locales de la Casa de socorro, Archivo Histórico y Contaduría con lo que se obtendrán materiales útiles y un espacio necesario para establecer talleres para la labra de sillería.

2.º Reconstrucción de parte del muro medianero de la casa de la Sra. Viuda de García y obras convenidas con dicha señora para la pequeña permuta de propiedad que permita correr un solo piso horizontal desde la plaza de Cort á la de Santa Eulalia.

3.º Reconstrucción del arco central del zaguán y reparación de los machones en toda su altura, empleando los mismos materiales que tienen en la actualidad.

4.º Reparar con sillería de Porreras las cuatro paredes del zaguán, y construir con piedra de Santany las jambas, impostas, arcos y dinteles que corresponden á los cinco vanos de comunicación con las piezas ó departamentos contiguos.

5.º Construir con viguetas de acero el piso que cubre el zaguán sentando en la parte superior pavimento hidráulico y dejando la superficie inferior preparada para cuando se estime oportuno pueda colgarse un artesonado de madera.

6.º Reparar las paredes de lo que fué salón de sesiones levantando los tabiques de división conforme al proyecto aprobado y abrir dos vanos centrados con el salón pequeño y ante-sala del mismo, construir el cielo-raso y las demás obras de embellecimiento que corresponda.

7.º Poner pavimentos de baldosa hidráulica, mastrar y enlucir las paredes y cielo-rasos y terminar las demás obras de menor importancia que correspondan para dejar terminado el segundo piso destinado á la instalación de archivos.

8.º Terminar la restauración del alero, sentar las tejas de la cubierta y concluir los pequeños trabajos de pavimentos y enlucidos para dejar completamente habilitado el tercer piso que se destina á vivienda de la familia del Conserje ó portero mayor y almacenes de efectos.

9.º Levantar las paredes del cuerpo de edificio que se destina á salón de sesiones y parque de Bomberos, construir con viguetas de acero el piso, y con baldosa hidráulica el pavimento y cubrir el salón con armadura de hierro y tejado de teja plana con todas las demás obras hasta dejar terminados el parque y el salón.

Y 10.º Reformar el arco que hay entre la primera y segunda crugía para poder quitar los machones provisionales que lo auxilian puesto que la torre ya no gravita sobre el vano del mismo.

Tal es el orden que en mi concepto deben seguir los trabajos sin perjuicio de simultanear los que sean posibles para ganar tiempo.

V. E. no obstante resolverá lo que estime más oportuno.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 20 Marzo de 1894.—Manuel Chápuli.

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Acuerdo municipal

Pasado á votación el dictámen del Sr. Arquitecto

quedó aprobado por 15 votos de los Sres. Guasp, Aguiló, Vaquer, Sureda, Gomila, Planas, Losada, Martorell, Binimelis, Salas, Compañy, Deyá, Alvarez, Ramis y Presidente, habiendo votado en contra los Sres. García, Falconer y Piña.

Palma 4 Abril de 1894.—El Secretario, Guillermo Roca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De acuerdo con la Comisión directiva en esta Diócesis de la peregrinación Obrera á Roma, y deferente á sus deseos, esta Compañía concederá las rebajas siguientes, sobre los precios del pasaje, á los peregrinos, cuando á la ida ó al regreso, utilicen esta vía férrea.

A los que tomen billete de 1.ª ó de 2.ª clase, el 50 p.º.

Pasaje gratis á los que viajen en 3.ª ó en los vagones que por falta de estos asientos habilitará en su caso la Compañía.

Los peregrinos presentarán al Jefe de la Estación de salida, el título que acredita su condición de peregrino y lo exhibirán á los empleados del tren siempre que estos lo reclamen. Palma 6 Abril 1890.—El D. G.—G. Moragues.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 7 de Abril de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«Las hijas del Zebedeo».—«El Teatro nuevo».

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

COMPANIA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATA Y MIMICA

Función para el 8 de Abril, á las 3 y media

En la que tomarán parte los más distinguidos artistas de la Compañía.

Tres magníficos regalos: el primero 50 pesetas, el segundo un carnero vivo, el tercero una sorpresa del clown Frederik.

Entrada general UN real.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 7'45 n.

Senado.—Se han hecho preguntas de escaso interés. El señor duque de Tetuan ha comenzado á explicar la interpelación relativa á los tratados, que califica de perjudiciales á la producción y al comercio. Niega que los conservadores contrajeran compromisos, y dice que alcanzaron concesiones y ventajas evidentes. La discusión seguirá mañana.

Madrid 6, 8 n.

Congreso.—Han rectificado los Sres. Romero Robledo y Sagasta. El Sr. Romero aludió muchas veces al Sr. Gamazo, sin conseguir que éste pidiese la palabra. El Sr. Sagasta repitió lo dicho ayer referente á las cuestiones de Melilla, Navarra y demás puntos. Declaró que en la cuestión de Navarra procedería como debe, no dejando los poderes públicos á los piés de aquella provincia.

El Sr. Torres declaró que se separaba de los liberales por discrepar de su criterio económico. Contestándole el Sr. Aguilera dijo que el Gobierno tiene un plan fijo en materias económicas.

Madrid 6, 8 n.

En Moron se ha encontrado el cadáver del bandido Cencerrita con la cabeza machacada y tres heridas. Créese que le han muerto sus mismos compañeros. Esta noticia ha causado mucha alegría en toda la comarca.

Madrid 6, 10'45 n.

Dícese que se han hecho nuevas prisiones en Puerto Príncipe y otros puntos de la isla de Cuba. Síguese la pista para el descubrimiento de más depósitos de armas.

Los diputados republicanos han acordado presentar otro proyecto de reglamento del Congreso.

Mañana se publicará una carta del Sr. Castelar ratificando lo dicho á los diputados amigos, para que estén al lado del Sr. Sagasta.

Madrid 7, 2'29 m.

Confírmase que á Cencerrita le mataron dos de los bandidos compañeros.

Aumenta la agitación obrera en Andalucía.

Es seguro que mañana se reunirá el Consejo.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ANUNCIOS

Los periódicos *El Catibío Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de definición ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

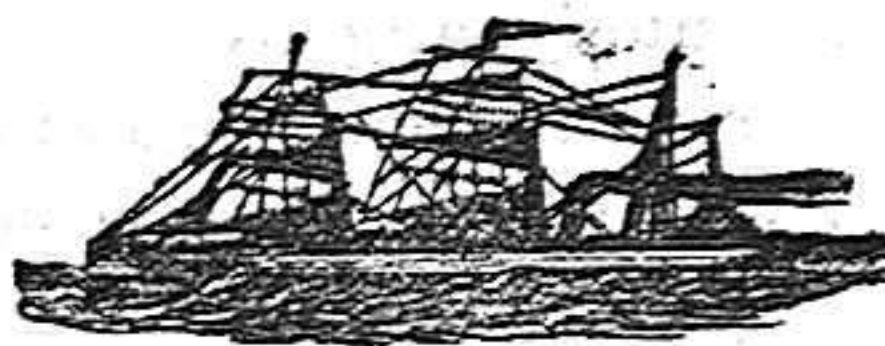
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que dese se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 58

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 58

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza . . . 1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños 9		13'50
Medio abono de 5 baños 4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporiable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.